



Dependencia presentó 79 expedientes a la FGR

Ante Función Pública, 30,000 denuncias por corrupción

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, dio a conocer que la dependencia que comanda ha presentado 79 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la probable comisión de delitos asociados con enriquecimiento ilícito; uso indebido de funciones, abuso de autoridad, fraude y peculado, mientras que se da seguimiento a 331 carpetas de investigación con motivo de las denuncias presentadas.

El funcionario indicó, al inicio de su comparecencia por la glosa del Cuarto Informe del Ejecutivo federal, ante las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, que como resultado de la fiscalización del ejercicio 2018 y años anteriores, hay en la actualidad 48,000 millones pendientes de aclarar lo que dio lugar, por parte de los órganos estatales de control, a la presentación de 471 denuncias penales y el inicio de 6,572 procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatoria.

Sistema de alertadores

Salcedo afirmó que, en su labor de conocer e investigar las conductas que pudieran constituir responsabilidades, la SFP implementó los sistemas de Ciudadanos Alertadores de la Corrupción y de Denuncias Ciudadanas, por los que se recibieron 887 alertas y casi 30,000 denun-

cias, todas ellas fueron remitidas a las autoridades investigadoras.

Actualmente, dijo, se tienen 36,983 expedientes en proceso de investigación.

En cuanto a investigación e imposición de sanciones, informó que del 1 de septiembre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, se integraron 25,003 expedientes; 1,455 por faltas administrativas graves, como cohecho, peculado, abuso de funciones, enriquecimiento oculto y desvío de recursos, que ya fueron turnados al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para su resolución.

Los restantes 23,000 expedientes correspondieron a faltas no graves.

En materia de contrataciones públicas a licitantes, proveedores y contratistas, dijo a conocer que se emitieron 357 resoluciones, de las cuales 249 fueron sancionatorias, imponiéndose multas que ascendieron a 1,278 millones de pesos y 175 inhabilitaciones a las empresas.

Posicionamientos

Durante los posicionamientos de los partidos, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeno (PAN) sostuvo "que el combate de la corrupción fue una de las ofertas del actual presidente y hoy constatamos que todo quedó en palabras".

Aseguró que el Sistema Nacional Anticorrupción, en los hechos, ha sido un fracaso "y por ustedes que no lo han dejado caminar".

Mientras que Blanca Alcalá Ruiz, diputada del PRI, expresó que hay muchas preocupaciones a la luz de lo que se evi-

dencia todos los días y de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación para los ejercicios 2019 y 2020.

Son numerosas, dijo, las prácticas cuestionadas; la opacidad en las asignaciones directas, los programas con reglas de operación sin aplicar.

E indicó que se señalan observaciones en múltiples dependencias y programas, desde la ejecución de obras emblemáticas como Dos Bocas o el Tren Maya, hasta adjudicaciones millonarias y casos como el de Segalmex.

"Solicitamos se realicen y agilicen las investigaciones a fondo, se identifiquen responsables y se castigue a los culpables con todo el peso de la ley".



"Solicitamos se realicen y agilicen las investigaciones a fondo, se identifiquen responsables y se castigue a los culpables con todo el peso de la ley (en los casos de corrupción)".

Blanca Alcalá Ruiz,

DIPUTADA DEL PRI



El titular de la SFP acudió ayer a la Cámara baja como parte del Cuarto Informe de Andrés Manuel López Obrador. FOTO: EBC/DAI

Debido a la presencia de manifestantes se determinó suspender indefinidamente la comparecencia del secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, la cual duró apenas una hora.